

Distrito Capital

Caracas es una unidad urbana que requiere constituirse en unidad administrativa y política de gobierno, con subdivisiones parroquiales homogéneas. Cualquier solución más complicada (varios municipios; mancomunidades; alcaldías mayores y menores; media ciudad en un estado, la otra media en un distrito) es menos racional, menos eficiente y más cara que un solo municipio, en un solo estado, para una sola ciudad.

Cuando esta verdad palmaria fue propuesta a la ANC por quienes habían tenido experiencia de gobierno de una ciudad desquiciada, las reacciones fueron de lo más interesantes.

Por una parte, los mirandinos saltaron como leopardos a fin de impedir la secesión de sus municipios caraqueños para formar el Distrito Capital. Unos mirandinos saltaron a la calle organizados en clientelas de políticos a los que se les reduciría notablemente el poder en caso de perder parte de la población del estado. Otros, los más influyentes, se movieron entre bastidores para evitar a toda costa que los municipios ricos de Caracas, en los que viven, se reunificaran con los pobres. El apartheid social se respeta, muchacho.

Estas reacciones son lo que cabía esperar de "la vieja política corruptocrática". ¿Qué pasó del otro lado, donde además de la defensa del pueblo pobre pero honrado, esta vez se encontraba también la racionalidad administrativa? ¡Sorpresa! Los revolucionarios de la Quinta República, los comecandelas que no hace mucho iban a freír cabezas, no aguantaron el primer empujón. El miedo a perder la gobernación de Miranda y su propia permeabilidad a las presiones de los poderes fácticos, les vencieron. Al final, la ANC aprobó un artículo que no resuelve nada y no servirá para nada.

Mientras tanto, los bomberos del Este hacían huelga de hambre porque, dependiendo de la mancomunidad de municipios del Este (que incluye a todos los municipios ricos de Caracas), los alcaldes no pueden poner su calcomanía en los carros apagafuegos y, por tanto, no pagan. Caían diluvios día tras día y los bomberos de Libertador tenían que atender las emergencias de los barrios del Este.

¿Dónde está la revolución, que no la vemos?

Exigencias de las universidades

Como es tradicional en la vida sociopolítica de Venezuela, las nuevas universidades del Estado iniciaron su ronda anual de reivindicaciones y protestas en relación con la insuficiencia de su presupuesto para el año entrante, y el no pago de obligaciones financieras pasadas. Profesores y empleados de las diecisiete universidades públicas realizaron un paro y amenazaron con una posible huelga sin límite de tiempo en caso de no ser atendidos sus planteamientos.

A pesar de que este año la negligencia y el retardo del Gobierno Nacional en sus compromisos con la educación superior son de hechos más graves que en años anteriores -la deuda alcanza una cifra de varias centenas de millardos de bolívares e incluye sueldos y prestaciones no cobrados desde 1997, a la vez que no ha habido respuestas convincentes a los reclamos formulados-, el tono de la protesta universitaria es inusualmente bajo y blando. A diferencia de ocasiones anteriores, no ha habido censuras ni ataques personales contra el Ministerio de Educación y menos contra el Presidente de la República. Nadie ha dicho que el aparente desinterés gubernamental ante la problemática universitaria pareciera denotar actitudes "reaccionarias". Ello se debe sin duda al hecho de que altas autoridades universitarias, comenzando por el Rector de la UCV, son

partidarios cuasi incondicionales del chavismo y, de manera general, la fascinación que todavía ejercen sobre la población universitaria el comandante Hugo Chávez y su "revolución" impide que por estos momentos surja una protesta universitaria realmente enérgica.

La ausencia de una verdadera discusión nacional en torno al problema universitario es un hecho infortunado. En esta etapa de transición nacional hacia un sistema presuntamente más abierta y participativo, hace falta que se reexaminen críticamente las bases mismas de la gestión universitaria estatal prevalentes desde 1958 en adelante.

Es deplorable que la autonomía universitaria (fórmula progresista en los años veinte y treinta cuando el estudiantado, al lado de obreros y campesinos, libraba las primeras batallas por la democracia, pero hoy anacrónica en diversos aspectos) haya sido ratificada por la ANC sin debate alguno. Que no se censure, en nombre del soberano pueblo que paga la factura, el exagerado gasto burocrático clientelar de las universidades del Estado. Que no se someta a debate sereno -sin acusaciones de "oligarquismo" o de actitud "antipopular"- el razonamiento democrático y responsable de quienes opinan que el que pueda, debe pagar moderadamente por sus estudios. Que no se pondere el ejemplo de autosuficiencia y de racionalidad en el gasto, dado por alguna universidad privada de alto nivel y prestigio.

Hambre

Entre enero y septiembre de 1999 el ingreso real de los venezolanos se deterioró en un 7,8%, lo que significa el doble de la caída registrada en el mismo período en 1998. Casi cuatro millones de personas no tienen trabajo y la economía informal ocupa al 54% de la fuerza laboral. El consumo de alimentos ha descendido en 11,28% en lo que va del año.

Y los horizontes son bien oscuros, ya que el 64% de los empresarios disminuyeron o congelaron los planes de inversión desde 1998. Los últimos mensajes de la Constituyente revelan una tendencia estatista que hace que los inversionistas se mantengan viendo los toros desde la barrera. Tanto el desempleo, como la paralización o futura sustitución de los programas sociales en donde el componente alimenticio era importante, como es el caso de los multihogares y hogares de cuidado diario o el PAMI, así como la retención de los aportes a alcaldías y gobernaciones que les impide cumplir compromisos laborales y de inversión local, ha desencadenado el empobrecimiento masivo de los sectores populares y potenciado la violencia familiar y colectiva, como vía de sobrevivencia. Puede haber mercados populares, pero no hay ingresos para comprar alimentos. Los pocos ahorros existentes de las liquidaciones de los trabajadores ya se han evaporado. La indigencia prolifera. Hay hambre. Basta tan sólo recorrer nuestras calles para observar quiénes y cómo se rebusca en los botes de basura. Algunos piensan que el brutal ajuste económico obedece a causas políticas, es la manera de eliminar a los enemigos... Tal estrategia luce criminal, quisiéramos pensar que es incapacidad. Pero repetimos "el soberano" tiene hambre y sus secuelas no tienen cura.

Pobre país pobre

Son innumerables los diagnósticos y las explicaciones sobre la pobreza, al punto que hay estadísticas para todos los gustos dependiendo de las metodologías que se escojan. La realidad es contundente, somos un país pobre. Para recuperar los niveles de calidad de vida del inicio de los ochenta se requerirán 35 años, a un crecimiento mínimo del 5 por ciento del PIB. Estas estimaciones se

desprenden del trabajo que realiza la UCAB y un conjunto de empresarios con el objetivo de buscar estrategias y soluciones al reconocer la pobreza como nuestro principal problema y la necesidad de intervenir en su superación como un problema del país y de toda la sociedad. Definitivamente el Estado, su capacidad de estímulo a la economía y su fuerza redistributiva son imprescindibles. Un Estado débil e incapaz es el gran desencadenante de la pobreza. Sin embargo, no es suficiente, hay que revisar ¿cómo interviene el Estado? Si el Estado confisca la capacidad de iniciativa de los ciudadanos, aniquila la responsabilidad individual y colectiva. Si la institucionalidad del Estado y de la sociedad reposa sobre las relaciones personales, se pasma la autonomía y la capacidad de relaciones interdependientes de responsabilidad y confianza.

Las primeras conclusiones apuntan a la necesidad de reencontrar el camino del crecimiento productivo que no afloje cuando bajan los precios petroleros, de un empresariado dispuesto a correr riesgos y el desarrollo de una cultura del trabajo productivo. Por otra parte, comparados con Amartya Sen, Premio Nobel de Economía 1998, que no bastan los indicadores de ingreso o de PIB para asegurar la modernidad y la prosperidad de un pueblo, sino que es imprescindible la profundización de la democracia, de la libertad y de la justicia para cimentar la prosperidad en el conjunto de los ciudadanos.

La amplitud y diversidad de los datos recogidos en este estudio, deberían ser fuente de trabajos especializados por nuestros universitarios, para abocarnos a superar la pobreza como la gran conquista del siglo XXI.

Un paso contra la impunidad

El 10 de noviembre, en audiencia pública ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, el Estado venezolano reconoció su responsabilidad internacional en el caso Aguilera la Rosa y otros, el cual se refiere a violaciones de derechos humanos ocurridas en febrero-marzo de 1989.

La Corte Interamericana de Derechos Humanos en sentencia de fecha 11 de noviembre de 1999 declaró que "el Estado venezolano incurrió en responsabilidad internacional por violaciones de los derechos protegidos por los artículos 4.1 (Derecho a la vida), 5 (Derecho a la Integridad Personal), 7 (Derecho a la libertad personal), 8.1 (Garantías Judiciales), 25.1 y 25.2 (Protección Judicial) y 27.3 (Suspensión de garantías), en concordancia con los artículos 1.1 (Obligación de respetar los derechos humanos) y 2 (Deber de adoptar disposiciones de Derecho Interno) de la Convención Americana" en perjuicio de 44 personas. La Corte Interamericana reconoció el allanamiento del Estado venezolano "como un aporte positivo al desarrollo de este proceso y a la vigencia de los principios que inspiran la Convención Americana".

Ante la decisión de la Corte, los familiares de las víctimas, reunidos en COFAVIC, han señalado que este reconocimiento que ha hecho el Estado venezolano le enaltece y es un paso importante en contra de la impunidad. El tema de la impunidad es un tema de agenda para Venezuela para el próximo siglo y evidentemente los casos del 27-F son ilustrativos.

